

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 30 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Matas*. =Olot, *Doutrem*. =La Bisbal, *Adm.n de Correos*.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. *S. Bonifacio mr.*
MAÑANA. † *S. Isidro labrador.*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 54 minutos de la mañana.
Se pone á las 7 y 6 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer.	16 grados.	44 grados.
Al medio dia.	19 grados.	18 grados.
Al anocheecer.	14 grados.	12 grados.

CORREOS que entran hoy. *A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.*

CORREOS que salen hoy. *A las 12 del dia Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.*

DILIGENCIAS que entran hoy. *De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.*

DILIGENCIAS que salen mañana. *Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.*

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.*

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.*

GACETIN OFICIAL.

La *Gaceta* del 8 contiene el Real decreto autorizando al gobierno para que con arreglo á la ley de 2 de noviembre de 1839 y á las aclaraciones hechas en 4 de octubre de 1846 llame al servicio de las armas por el tiempo de siete años contados desde el dia de su ingreso en caja 25,000 hombres del alistamiento del referido año 1846 como reemplazo ordinario para completar la fuerza designada al ejército y á su reserva en la ley vigente de presupuestos.

Contiene tambien la comunicacion siguiente:

«El comandante general de la provincia de Lérida con fecha 4 del actual participa el encuentro que tuvo en la mañana del 2 la columna del coronel Figuerola, compuesta de dos compañías del regimiento infantería de la U-

nion y 20 caballos del de Sagunto, con las facciones reunidas de Tristany, Vilella y el Ros en número de doscientos cincuenta hombres entre Artesa y Monsonis, de los cuales quedaron doce fuera de combate; teniendo que lamentar por parte de las tropas leales la pérdida de un oficial y tres individuos de tropa muertos, doce heridos y cuatro estraviados. La columna de Tremp, al mando del primer comandante D. Carlos Yanch, al oír el fuego, se dirigió al punto del combate, y reunidas las dos columnas atacaron el pueblo de Monsonis que sin resistencia abandonaron los rebeldes, sufriendo una activa persecucion y desalojándolos de sus fuertes posiciones que defendieron con obstinacion. Las tropas, extenuadas de cansancio y sin haber comido en todo el dia, despues de haberlos perseguido á gran distancia y en el mayor desorden, regresaron á pernotar á Alós. Segun noticias adquiridas los rebeldes en su retirada tuvieron bastante pérdida.»

Madrid 8 de Mayo.

El acontecimiento que ayer anunciamos va tomando grandes visos de certeza y nosotros sin querer prevenir á la autoridad judicial, respetando los secretos del sumario, vamos á decir sin embargo lo que relatan los periódicos, los detalles que corren por todos lados. Doloroso es el suceso, terrible la acusacion y digna de compasion la persona sobre quien recae; nosotros ni creemos, ni dudamos, esperamos mucho de la noble, honrada y purísima magistratura española. Ella es digna del alto poder que se le confia: ella decidirá.

Ya conocen nuestros lectores la primera version del suceso. Las detonaciones del dia 4 pasaron como el estallido de dos petardos. Los ministros llamados á palacio tranquilizaron el ánimo de nuestra Soberana. Pero un aviso dado al señor ministro de la Gobernacion despertó sospechas, se encargó al juez señor Duran de que formase sumaria y se prendió á causa de

graves indicios á D. Angel La Riva, taquígrafo y redactor de *El Clamor Público*. Por consiguiente preciso es ya contar de diversa manera el suceso, reuniendo datos de todos los periódicos y supliendo y corrigiendo con lo que el pueblo refiere.

Don Angel La Riva y Berrahondo es gallego, hijo de buenos y honrados padres: licenciado en leyes vino á Madrid, trabajó de abogado, y entró en la redaccion del *Clamor Público*, cuando fueron desterrados los señores Corradi y Perez Calvo. En 10 de enero del presente año se casó con doña Juana Berdeales, sobrina de don Ramon de la Sagra. Su señora estaba enferma. En la redaccion del *Clamor* hacia la *Gacetilla de la Capital*; vivia retirado, se dedicaba á negocios mercantiles. Era dulce en su trato, morigerado. Firme en sus opiniones; pero poco ardiente en la polémica.

En la tarde del 4 alquiló un carruage de la *Comodidad*, el jóven cuya vida acabamos de trazar, y se dirigió al tiro de pistola de Arnaud, estuvo ensayando largo rato con pistolas del tiro, cargó una de dos cañones, con singular esmero, tomó el carruage y mandó parar frente de la fonda de las diligencias peninsulares. El lacayo echó el estribo y el jóven no bajó. Cerróse la portezuela otra vez y esperaron los cocheros sin saber que hacer mas de 15 minutos. Pasado este tiempo asomó por la cima de la calle de Alcalá el gallardo tiro del carruage de S. M. la Reina. El trompeta apostado en la puerta del Sol tocó para avisar la guardia, como es costumbre, y el numeroso gentío que cruzaba por delante de la aduana se abrió para dejar paso. Al cruzar la elegante carretela abierta de la Reina, por delante del carruage parado, salieron dos tiros de una de sus portezuelas. Una bala pasó silvando por delante del sombrero de nuestra joven soberana y aun rozó ligeramente el ala, otra pasó por detrás del infante don Francisco muy cercana á la cabeza del tronquista. El caballerizo y algunos espectadores vieron tacos encendidos pasar por cima del carruage. El disparo, produjo una momentánea confusion entre todos los espectadores, la infanta Doña Josefa que habia oido el áspero y seco chiflido de la bala, palideció, y por pocas cae en brazos de la Reina; el caballerizo volvió los ojos á todos refrenando su caballo, el tronquista que pasa por uno de los mas diestros y serenos se alzó maquinalmente del pescante haciendo tascar el freno á los pares de la lanza y en aquel momento de turbacion instantánea, que nadie casi apercibió, solo la Reina conservó su serenidad y dijo *adelante*. Dos minutos despues S. M. estaba en palacio.

Varias personas rodearon el coche de donde partieron los disparos; un empleado de la gefatura política asomó la cabeza por la portezuela á nadie vió. Todo quedó en calma: poco despues sin haber entrado persona alguna en el carruage sacó la cabeza el señor La Riva y dijo al cochero, á la plazuela del Progreso.

Nosotros no respondemos de la verdad de esta crónica, la hemos referido siguiendo los detalles que da la voz pública, siguiendo tambien lo que dicen el *Tiempo* y el *Heraldo*.

Deseosos de ilustrar á nuestros lectores todo lo mas posible, copiamos á continuacion lo que dice el *Clamor Público* en su número de hoy:

«Confesamos que nos llena de sorpresa la inesperada version que al *cabo de tres dias* se ha empezado á dar sobre las detonaciones oidas en la calle de Alcalá al pasar S. M. la reina de vuelta de paseo, y mas todavia la prision del señor La Riva, á quien conocemos perfectamente. Este sugeto estuvo con efecto empleado en las oficinas del *Clamor* hasta hace unos dias que se despidió para Galicia, á donde pasaba con el objeto de restablecer la quebrantada salud de su esposa.

«Los que conozcan la honradez, el carácter pundonoroso, las costumbres morigeradas y las ideas del señor La Riva, abrigarán como nosotros la confianza de que no tardara en desvanecerse hasta la menor sombra de sospecha en punto á un atentado que en España no tiene por fortuna ejemplo.

«Son tan varios, tan estraños, tan inverosímiles, tan contradictorios y tan absurdos los pormenores que se refieren sobre este suceso, que no pueden menos de repugnar al buen criterio de toda persona sensata. Mientras el fallo de los tribunales viene á confirmar nuestro juicio, tenemos la satisfaccion de ver que el *Faro*, la *Union* y otros periódicos, hacen justicia á las circunstancias y cualidades del señor La Riva.»

Pocos pormenores podemos añadir á lo que en nuestro anterior número digimos respecto á lo ocurrido en la reunion celebrada anteanoche por la mayoria moderada del Congreso.

El señor Arteta, que usó el primero de la palabra, se mostró abiertamente hostil al ministerio, insistiendo, segun parece, en la idea de reorganizar y sobre todo *de moralizar* (¡bien lo necesita!) el partido. El Sr. Martinez de la Rosa, que la tomó en seguida, habló con templanza, proponiendo que se formase una comision que en el caso de que el gobierno quisiese entenderse con la mayoria y que en el caso remoto de una disolucion, cuidase de los intereses generales del partido. Esta idea fué adoptada despues de alguna discusion en que

tomaron parte los señores Pidal, Bravo Murillo, Seijas, Olivan, Roca de Togores y Gonzalez Bravo etc. En el curso de esta discusion se propuso publicar un manifiesto; pero la idea fué desechada como extemporanea. Nombróse, en fin, una comision compuesta de los señores Arteta, Bravo Murillo, Roca de Togores, Gonzalez Bravo y Coello, que propusiese los individuos que habian de componer la comision definitiva, habiendo esta quedado compuesta de esos mismos y otros muchos diputados entre los cuales se cuentan los señores Mon, Pidal, Donoso, Olivan, Seijas, Rios Rosas, Gonzalez Romero etc.

==

Dice un periódico que se asegura que ha pasado el gobierno al consejo real una comunicacion para que cuanto antes presente el proyecto de ley de Bolsa en la cual se restablezcan las jugadas á plazo, aunque con restricciones. La Bolsa, y las jugadas á plazo... si... este es negocio muy importante. Sin embargo, damos por ahora cuarentena á la noticia.

==

Ayer mañana vino de Aranjuez el señor ministro de la Guerra y regresó por la tarde. Parece que el objeto de su venida se referia al atentado cometido contra S. M.

==

Monseñor Brunelli, nuncio de S. S. en España, debe llegar en breve á esta corte.

==

Dice un periódico que se asegura que el ministerio tiene preparadas grandes cosas de suma trascendencia para darlas al público desde Aranjuez durante la suspension de las sesiones de Cortes.

==

Pasan ya de veinte las compañías de cazadores que han llegado de varios puntos y se hallan acantonadas en las inmediaciones de Madrid.

==

Dicen que el brigadier D. Jaime Ortega saldrá dentro de unos dias para mandar una de las brigadas del ejército de observacion en la frontera de Portugal. Aquí vendria bien lo del refran... tan oportunos siempre los españoles, ya que no hay otra cosa.

==

Siguen S. M. y AA. sin novedad en el real sitio de Aranjuez. Antes de ayer paseó la Reina en el ligero carruaje que suele regir. Parece que ayer debia pasear á caballo, pero lo impediria la lluvia.

==

En las segundas elecciones para un diputado á cortes celebradas en el distrito de la Villa del Rio, provincia de Córdoba, ha sido

nombrado por unanimidad Don Ramon Maria Calatrava, ministro que fue de Hacienda en la época de la regencia del general Espartero.

==

Alborotos en Granada, Leon y Carmona.

La hora avanzada á que hemos recibido el correo, nos impide insertar íntegra la correspondencia alarmante que de estas ciudades publicaremos íntegra en el próximo número.

En Granada los artesanos en número de mil han paseado las calles gritando furiosamente y han apedreado la casa de D. Miguel Gonzalez Auriolles, concejal. La tropa que quiso reprimir el desorden fué recibida á pedradas. La caballeria cargó, hubo un muerto y dos heridos. La ciudad se declaró á las dos de la tarde del dia cinco en estado de sitio; por la mañana fueron los desórdenes.

En Leon, aunque el trigo no pasa de 48 rs., escaseó el pan en el mercado el dia 5. Se reunió el pueblo y las mugeres sobre todo cantando coplas terribles, el gefe politico les habló sin conseguir resultado alguno.

A la noche se reunieron otra vez instigados, rompieron vidrieras en la Plaza Mayor, las de un consejero provincial, dando ya voces subversivas. La autoridad se resolvió entonces á tomar medidas fuertes pero no tomó ninguna por último. A las doce se tranquilizó todo. No hay trabajo.

En Eciija, en Ubeda y en Carmona han ocurrido tambien sucesos desagradables. En la última de estas ciudades, el pueblo ha llegado hasta el desacato de herir á don Antonio Lasso de la Vega, senador del reino, alcalde y uno de los propietarios mas ricos de Andalucía. El gefe politico ha prohibido en Sevilla la esportacion. Han salido tropas de Sevilla para calmar el desorden. La guardia civil y los agentes fueron arrollados muriendo uno de los amotinados. El desorden duró todo el lunes 3. La tranquilidad parece que se ha restablecido en la madrugada del martes.

==

S. M. el Rey continúa en esta corte sin dejarse ver en los paseos públicos ni en los teatros. La mayor parte de las tardes va á cazar á la Casa de Campo, repartiendo entre sus servidores toda la caza que trae y que á veces es abundante, pues nos consta que el otro dia cazó S. M. hasta 21 conejos. Las noches las pasa con algunos de sus gentiles hombres y entretenido en tocar el piano, agradable tarea en que le acompañan por lo regular los profesores señores Valdemosa y Lidou. A las doce en punto se cierra la real cámara y se retira S. M. á descansar. (Popular.)

==

En el *Liberal de Caracas* del 16 de marzo

publican los siguientes nombramientos para cónsules de Venezuela en puertos españoles:

Sr. Miguel de Francisco Martin, cónsul en Cádiz. Sr. Domingo Orueta, en Málaga. Sr. Mariano Flaquer, en Barcelona. Sr. Gabriel Fonty, en Mahon. Sr. Santiago Sañez, en Palma (Balears). Sr. Francisco Monteverde, en Santa Cruz de Tenerife. Sr. Ldo. Pablo Arroyo Pichardo, en Puerto-Rico. Sr. Pablo Roig de Reig, Taragona. (Heraldo.)

Son completamente falsas las noticias dadas ayer por algunos periódicos sobre la entrada de las tropas revolucionarias en Lisboa.

Correspondencias de esta ciudad fecha del 2 de mayo anuncian haber ocurrido algunos desórdenes en la capital producidas por agentes de la revolucion: pero la actitud de la inmensa mayoría de Lisboa vino á desbaratar bien pronto los proyectos de los revoltosos. Hoy esperamos carta de nuestro corresponsal en aquella corte. (Faro.)

Boletin Estrangero.

Paris 6 de mayo.

La cámara de los Pares se halla convocada hoy para enterarse de una comunicacion del gobierno. Se asegura que esta será una real orden reuniéndola en Tribunal de Justicia para que falle sobre la publicacion reciente de unas cartas del general Culleres, á que ha dado lugar un litigio, y que el dia 4 motivaron una interpelacion en la cámara de Diputados. Estan escritas en 1842 con motivo de una concesion de minas de sal que dicho ex-ministro de la guerra solicitaba en favor de MM. Parmentier, y Cia, y su contenido arroja graves cargos contra la pureza de las personas que entonces estaban en el poder. Dicen entre otras cosas que el gobierno se hallaba en manos ávidas y corrompidas, y se trata en ellas de fijar el número de acciones gratuitas que se deberian distribuir á fin de interesar los apoyos indispensables para el buen éxito del negocio.

AVISOS.

Habiendo vacantes que cubrir en esta comandancia de carabineros del reino, se avisa á los que reúnan las circunstancias necesarias para la aduacion, que pueden dirigirse al jefe de la misma con solicitud al efecto, remitiendo originales los documentos que acrediten su estado de solteros y buena conducta.

El que quiera comprar una casa edificada nuevamente en la calle del Perill, travesia de la plaza de los Molinos á la Iglesia parroquial del Mercadal; podrá pasar á mirarsela desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde en que estará abierta 8 dias consecutivos, y para el ajuste con su dueño Juan Cavaller Albañil que vive en la calle de la Albareda número 11 piso segundo.

LA ABEJA LITERARIA Ó COLECCION DE *Novelas selectas, redactada por una sociedad de amigos colaboradores.*

PROSPECTO.

Con este titulo damos al público una coleccion de novelitas, á cual más interesantes traducidas de lo mejor que en este género se publica así en Francia como en Inglaterra y Alemania. No dudamos que merecerá la aceptacion de los aficionados á esta clase de literatura, no menos instructiva que halagüeña. Las fuentes donde beberémos serán puras, y las madres podrán poner este libro en manos de sus hijas, sin temor de sus resultas. El sexo hermoso hallará en estas páginas solaz y honesto entretenimiento; y como éste es el objeto principal de nuestra publicacion, no hemos perdonado fatiga ni dispendio para hacerla digna de la mas hermosa mitad de nosotros mismos. Así es que la realizamos con láminas preciosísimas, abiertas sobre acero por los mejores artistas de Paris, y con viñetas que, á la perfeccion del dibujo, reúnen lá finura del buril. Y si á esto se agrega el esmero de la impresion con caracteres nuevos, segun lo acredita la muestra que acompaña el prospecto, no podrá menos de confesarse que tambien en la parte artística es digno este libro de figurar en el tocador de las bellas.

Condiciones de la suscripcion.

Saldrán por ahora dos entregas al mes, en los dias 1.º y 16, la primera de dos pliegos y una lámina, y la segunda de cuatro pliegos, siguiendo todos los meses este orden alternado.

La primera entrega se halla de manifiesto en cada punto de suscripcion.

Los precios remitiéndolas franco de porte, son los siguientes:

- Por trimestre. 24 rs.
- Por semestre. 46 ¢
- Por un año. 90 ¢

Se suscribe en la libreria de J. Grases donde está de manifiesto la 1.ª entrega y una lámina.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES.
Imprenta de Joaquin Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.